

## RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS.-

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2016, acordó convocar un proceso de selección, por el sistema de concurso-oposición, mediante promoción interna, para la provisión de cuatro plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2015, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. Dicha convocatoria y Bases, fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 265/2016, de 15 de noviembre. Una vez finalizado el plazo previsto para la presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo y de acuerdo con lo previsto en las Bases Cuarta y Quinta de las que regulan el procedimiento de selección, la Concejala que suscribe, Concejala Delegada de Recursos Humanos, en virtud de las delegaciones realizadas por el Sr. Alcalde mediante Resolución de fecha 13 de enero de 2017,

### HA RESUELTO

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección convocado por el Ayuntamiento de Cieza para la provisión en propiedad como funcionario de carrera, por el sistema de concurso-oposición, mediante Promoción Interna, de cuatro plazas de Administrativo:

### ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1.	GÓMEZ CARRILLO, JOAQUÍN	74320792H
2.	MESEGUER GARCÍA, M. LUISA	45563389K
3.	MOLINA LÓPEZ, PATRICIA	48505357J
4.	SÁEZ ROJAS, TRINIDAD	29039352N

### EXCLUIDOS: NINGUNO

**SEGUNDO.-** Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cieza, para la subsanación de posibles defectos, de conformidad con el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, considerándose elevada a definitiva la lista si no hubiera reclamaciones, sin necesidad de nueva publicación.

**TERCERO.-** Designar, de conformidad con la Base Quinta de las que regulan el proceso selectivo, como miembros del Tribunal de Calificación, los que a continuación se relacionan:

<i>Presidente:</i>	Titular:	Miguel Quijada López.
	Suplente:	Antonia Lucas Martínez.
<i>Secretaria:</i>	Titular:	Piedad Gómez Marín-Blázquez.
	Suplente:	Silvia Guirao Moreno.
<i>Vocales:</i>	Titular:	Francisco Rodríguez Sánchez.
	Suplente:	Piedad Sánchez Verdejo.
	Titular:	Francisco José Ruiz Martínez.
	Suplente:	Pedro Enrique Marín Fernández.
	Titular:	Antonio López Zamorano.
	Suplente:	Elvira Argudo Muñoz.

**CUARTO.-** Fijar para la realización del 1º Ejercicio de la Fase de Oposición (Teórico), el día 8 de febrero de 2017, a las 11:30 horas, en el Salón Azul del Ayuntamiento de Cieza.

**Lo manda y firma, M<sup>a</sup> Jesús López Moreno, Concejal Delegada de Recursos Humanos.**